

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.844

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

Continúa

Ahora resulta que don Francisco Cambó, el paladín de la causa del regionalismo en España, no abandona la lucha en defensa de sus ideales. Los rumores que acerca de su retirada de la política circularon con especial insistencia, adquiriendo las apariencias de una verdad, desaparecen ante el anuncio de que el prestigioso abogado presentará su candidatura a la diputación a Cortes en las primeras elecciones que se verifiquen en la capital del Principado.

Le apoyarán decididamente todos los elementos de la Liga Regionalista y cuantos consideran que es verdaderamente necesaria la presencia del señor Cambó en el Parlamento para que sean tenidas en cuenta sus aspiraciones de descentralización, las cuales han perdido ya su exclusivismo catalanista para referirse a todas las comarcas españolas.

Conviniere mucho que en la gobernación del Estado, aunque por ahora nada más sea que en muy corta medida, sea tomado en cuenta el programa descentralizador que presentan los regionalistas.

El señor Cambó expuso sus ideas en muchas poblaciones importantes de diversas regiones, y especialmente en las de Cataluña, ambas Castillas y Extremadura sus propagandas fueron acogidas con vivo entusiasmo, porque fundamentaban la esperanza de que alguna vez se acometiese la corrección de los defectos del centralismo español, tan singularmente copiado del francés que más ha servido para embrollar la gobernación del Estado que para sostener los prestigios que reclama el buen ejercicio del poder.

La palabra catalanismo, que tan grandes inquietudes y recelos despertó en casi toda la Península, ha sido cambiada por la de regionalismo, que se ofrece como lazo de unión a todos los españoles que abogan por una buena política descentralizadora.

Trátase, por tanto, de una aspiración patriótica, de mejoramiento nacional, de todo el país. Con bríos crecientes reclaman los regionalistas la atención pública, buscando un punto de coincidencia de los esfuerzos generales, para que de él arranque la ansiada reconstrucción interna de España.

La continuación del señor Cambó en la vida pública se ofrece como una esperanza más en el porvenir de la patria, como una demostración nueva de que son muchos los españoles que por diversos caminos, más siempre generosamente y con vivo entusiasmo, laboran por la regeneración de nuestro país desamparado.

DE AGRICULTURA

Cultivo intensivo de cereales y leguminosas asociados en seco.

La baja del precio del trigo, producida en España al recolectarse la última cosecha, ha dado importancia extraordinaria al problema de la producción agrícola y si bien el caso ocurrido en el presente año, en el cual ha excedido la producción al consumo, no es fácil que se repita en el venidero, es evidentemente cierto que dentro de muy pocos años se reproducirá en los sucesivos, pues, perfeccionándose cada vez más el cultivo, la producción irá en aumento y cada cosecha será superior a la anterior y, por tanto, cada una excederá en mayor cantidad al consumo.

En el momento en que esto se registre como cosa ordinaria y usual, el problema económico de la producción habrá variado esencialmente de lo que hasta aquí era y se ofrecerán dos consecuencias principales; una, que, en vez de importar trigos del extranjero, tendremos que exportarlo en concurrencia con los de los demás países productores y otra que el precio será fatalmente mucho más bajo que el que hasta ahora ha obtenido, pues obedecerá al resultado del precio mundial sin aumento ni modificación alguna por el arancel, que no puede afectar a la exportación en la forma que influye en la importación.

Reducido el precio a límites análogos a los que ahora tiene ó algo más bajos, el labrador que no haya aprendido a producir más de lo que ahora produce, está irremisiblemente perdido, pues su ruina es evidente, y de aquí la imperiosa necesidad de perfeccionar el cultivo aumentando la producción específica de las tierras en cuanto sea posible y reducir los gastos en lo que no afecte al aumento de producción.

He aquí el problema que hoy ya se manifiesta y al que hay que buscar solución para que sea posible la vida de la agricultura y, por tanto, la vida del país, puesto que esta es la base sobre que descansa todo el edificio de la riqueza nacional.

A primera vista parece colosal el problema, pero a poco que en él se piense se ve bien claro que ni las dificultades son insuperables ni se necesitan grandes esfuerzos para vencerlas. En líneas generales se puede establecer a priori, practicando labores profundas como preparatorias del cultivo, empleando abonos adecuados y en cantidad suficientes semillas bien seleccionadas y cuidados culturales eficaces, se consigue el primer extremo, y para realizar el segundo el empleo de la maquinaria adecuada y completa en la relación inexcusable que una producción tiene con otra es el medio más adecuado. Pero todos estos perfeccionamientos y adelantos, con ser muy importantes, no son suficientes para alcanzar la máxima producción, motivo esencial que se persigue. Es indispensable, además de todo ello, seguir un sistema de cultivo distinto del festinísimo que hoy se

emplea llamado al tercio para que, lejos de quedar improductivas las dos terceras partes del terreno dedicado al cultivo de cereales ó poco menos, como ahora sucede, toda la superficie venga a producir, aumentando con ello extraordinariamente las probabilidades de éxito.

Para conseguirlo, ya hemos publicado el procedimiento seguido por el señor Bourdío en Argelia, con el que ha conseguido en terrenos muchísimo menos adecuados que los nuestros, faltos de humedad y con una temperatura más elevada, una producción que sólo en poquísimos y extraordinarios casos se ha obtenido en España, cual es la de 20 quintales métricos de trigo por hectárea.

La separación en fajas alternadas sembradas unas, las más estrechas, y vacías las más anchas, en las que en primavera se practiquen labores superficiales abundantes que, impidiendo la evaporación, conserven en los terrenos la humedad, tan necesarias á las plantas y todas las consecuencias inherentes á este sistema que ya hemos dado á conocer, son las causas que producen aquellos resultados, todavía susceptibles de mayor aumento si se perfecciona el sistema en la siguiente forma:

Sembrada una faja de un cereal, la inmediata que corresponda sembrar, en vez de hacerlo del mismo cereal, se siembra de una leguminosa de invierno; la inmediata á esta del mismo cereal y la siguiente á esta última de una leguminosa de primavera, de forma que cada faja sembrada de cereal estará comprendida entre otras dos fajas no sembradas, que una terminará en una de leguminosa de invierno y la otra en una de leguminosa de primavera ó, lo que es lo mismo, que la alternativa de las fajas sembradas será cereal entre dos leguminosas, una de invierno y otra de primavera. Por ejemplo, se podrá sembrar la faja central de trigo y la faja sembrada que corresponda á su derecha de habas y la que corresponda á la izquierda de garbanzos, obteniéndose con ello una serie de ventajas de reconocida importancia é interés.

En primer lugar, como de un año á otro varían las situaciones de las fajas, estando sembradas este año las que el pasado estuvieron vacías, claramente se comprende que también se podrán alternar de dos en dos años las distintas leguminosas que corresponde sembrar en una misma faja y con ello se establecerá una rotación completa en la tierra, pues una faja determinada de terreno pasará por las siguientes situaciones sucesivas: primer año, sembrada de habas; segundo, de barbecho; tercero, de trigo; cuarto, de barbecho; quinto, de garbanzos; sexto, de barbecho, y así se seguirá esta rotación indefinidamente, con lo que se cumplirá la necesidad imperiosa de la variación de los cultivos en una tierra para que no quede esquilada por la persistencia de una sola y única especie.

En segundo lugar, y este es quizá el fin principal que se persigue con este sistema, se pueden suprimir los abonos nitrogenados, el sulfato de amoníaco y los nitratos de cal ó sosa, en virtud de la propiedad que poseen las leguminosas de fijar el nitrógeno de la atmósfera que, á medida que se vaya realizando esta función por las habas durante el invierno, va siendo utilizado por el trigo y cuando ya las habas en la primavera, después de su floración, vayan reduciendo su acción fijadora, empieza en toda su fuerza dicha función por la otra leguminosa que al costado opuesto se encuentra, estando por este medio continuamente provisto el trigo de elemento tan necesario á la vida de las plantas como es el nitrógeno.

En tercer lugar, con esta asociación puede reducirse en no poco la anchura de las fajas de barbecho, siendo suficiente la bastante á que pueda circular cómodamente entre cada dos fajas sembradas una caballería arrastrando un cultivador de los que tan bien realizan las labores de bina ó ragabina.

Y, para concluir, como la experiencia es la demostración más completa de una teoría y como al mismo tiempo la teoría que presentamos es sugestiva como ella sola y su experimentación y comprobación para un labrador no representa gasto alguno apreciable, no creo que el apego á la rutina sea tan poderoso que no permita á cada labrador ensayar en un reducido espacio lo que bien comprendido y practicado puede ser una fuente poderosa de riqueza para un país que tanto necesita y al que todos tenemos tanto cariño.

José Domingo Ruiz de Quijano,
de la Cámara Agrícola.
Córdoba 11 Octubre 1911.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido nombrado ayudante interino de la sección de Letras de este Instituto nuestro querido amigo el licenciado en Derecho y Filosofía y Letras don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa.

Nuevos bachilleres

En el Instituto general y técnico se han recibido los títulos de bachiller expedidos á favor de don Antonio Jiménez de la Cruz y don Diego León Montero.

Jubilaciones

Se le ha concedido la jubilación á la maestra de la escuela de niñas de la aldea del Tejar (Benamejil) doña Emiliana Orellana Carrión y al maestro sustituto de la escuela de niños de Nueva Carteya don Lorenzo Salido Herrera.

Habilitado

El Alcalde de Castro del Río ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública el acta de elección de habilitado para los maestros de aquel partido.

Poseiones

Don Antonio Rodríguez se ha posesionado de la escuela de niños de Encinas Reales y de la de párvulos del distrito de la izquierda de esta capital doña Amparo Rico Caro.

Figuras de la guerra italo-turca



Said Kiamil Pachá,
nuevo jefe del Gobierno de
Turquía.



El general Caneva,
comandante de la expedición italiana
á Trípoli.

IMPRESIONES

JUNTO AL GUADALQUIVIR

Claro Guadalquivir, río apacible,
radiante numen de la musa mía:
¿Cuántas noches de luna melancólica
taciturno vagué por tus orillas!

¿Cuántas noches mirándome en tu espejo
mis penas y mis ansias te decía,
y me dabas consuelo y esperanza,
y mitigabas mis dolientes cuitas!

¿Cuántas noches de luna melancólica
contemplaba vagor por tus orillas
la sombra de un guerrero que su frente
laureles inmortales oprimían!

De la luna á la luz veía su llanto
que surcaba sus pálidas mejillas,
y de Cortés la sombra veneranda
evocaba mi pobre fantasía.

¿Cuántas noches de luna melancólica
huyendo del bullicio de la vida,
buscando paz al alma turbada
á tu ribera placida acudía!

Y en tu seno de límpidos cristales
anhelé descansar mis cenizas,
y el sueño de la muerte me arrullara
tu corriente, tus auras y tus brisas.

Juan Cívico.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11 de Octubre.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83.35 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 144.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 9.20.—Londres á la vista, 00.00.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 10.20.—Id. nuevos, 8.20.—Oro antiguo, 9.20.—Idem nuevo, 8.20.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Un sabio alemán que ha ocupado la mayor parte de su vida en la chifladura de las estadísticas, asegura que las personas casadas viven bastante más que las solteras, y que el número de locos es mucho mayor entre los célibes que entre los que están todo el día volviéndose locos para resolver el problema de llevar adelante la familia.

Dice, además, que de cada mil solteros surgen treinta y ocho criminales, mientras que igual número de casados sólo da un promedio de diez y ocho.

LEYENDO ESTO ¿QUIÉN ES EL QUE PERMANECE UN DÍA MÁS FUERA DE LA MATRIMONIAL COYUNDA?

Aunque los españoles damos mucha importancia á nuestro queso manchego, no podrá llegar nunca á la que dan á esta substancia nutritiva los suizos.

El rango patricio de una familia suiza se aprecia por la edad de su queso, y cuanto mayor respeto ó afecto inspira una persona, más duro es el queso con que se le obsequia.

En la despensa de cada casa se guardan por lo menos tantos quesos como hijos tiene la familia, porque al nacer un nuevo vástago se hace un queso, el cual recibe el mismo nombre que la criatura, y no se empieza á comer hasta que el niño ó la niña se hacen mayores y se casan.

En esta ocasión todos los convidados toman un poco del queso del novio y de la novia, y brindan por su felicidad. Al morir alguno de los cónyuges, se vuelve á servir queso entre los asistentes al entierro, como recuerdo del difunto.

La costumbre es verdaderamente anómala; porque eso de dar á las personas que más se quieren el queso más duro, es de lo que no se explica; á menos que estos suizos hagan lo del gitano del cuento con un queso de bola que le regalador, de una dureza muy parecida á ese otro familiar de Suiza; ponerlo en una ventana durante una tormenta por si quería caer un rayo y partirlo.

Porque de otro modo... no sé.

Dice un periódico que en la parte central del Asia Menor se obtienen unas sandías que gozan fama en el mundo por su tamaño; el

peso medio es de 46 kilogramos, habiendo muchas que alcanzan tal desarrollo, que sólo dos hacen la carga de un camello.

He aquí una fruta que les convenía aclimatar á nuestros hortelanos, los cuales podrían dormir tranquilos de que nadie la robaba.

¿Cualquiera hace la doctrina en un melonar de ese calibre!

Una rareza de los ingleses.

Desde el año 1888 existe en Londres un campeonato de mondadores de patatas. Cada concurrente, recibe 12 kilos del popular tubérculo y hay campeón que los ha mondadado en menos de una hora. Esto nos recuerda que una francesa, Mme. Bable, triunfó hace tiempo en Spa, preparando 2,000 sandwich en 19 horas, empleando 22 jamonas y 40 panes de 4 libras cada uno.

A estos campeones los echaba yo á mondar patatas con cualquier título español y se les acababa el campeonato. ¡Seguro!

En Londres se fundó hace algunos meses un Club para ingresar en el cual se debía ser un fracasado, un hombre á quien nadie tenga afecto, y, por consecuencia, sólo tenga en torno suyo el vacío, tanto en la vida social como en los negocios.

Los socios de este nuevo Club no quieren dar fiestas; sólo se reunirán, semanalmente, para tratar asuntos de la Sociedad; pero esperan recibir muchas invitaciones para asistir á fiestas organizadas ó dadas por seres más felices y afortunados, teniendo en cuenta que no hay mejores compañeros que los fracasados, pues carecen de la altanería y orgullo propios de la mayoría de las personas que han vencido en la lucha por la vida.

Como se ve, los socios de este nuevo Club esperan asistir á muchos banquetes y comidas; por lo cual yo presumo que, más que fracasados, son unos vivos que quieren comer á costa del prójimo.

Ahora es muy fácil que nadie se acuerde de ellos y el fracaso será redondo y el título de la sociedad justificalísimo.

Denio.

PLUMADAS MILITARES

Los Cazadores de Llerena

III

Guarnecia á Vitoria el batallón de Cazadores de Llerena cuando, con motivo de la guerra insurreccional de Cuba, fué destinado á aquella isla por Real orden de 20 de Enero de 1896, organizándose con el nombre de Batallón Expedicionario de Cazadores de Llerena, número 11, con fuerza de 1.042 plazas en seis compañías, constituyendo su quinta y sexta dos del de Cazadores de Estella, número 14, embarcando en Santander el 18 de Febrero en el vapor correo «Alfonso XII», al mando del comandante don Felipe Navarro y Buergoangas.

Para su organización se le destinaron además; en 25 de Enero, reclutas de las zonas de Gerona y Mauresa y municiones y armamento en número de 1.050 fusiles Remington del Parque de Artillería de Vitoria, quedando formado el 10 de Febrero con 3 jefes, 280 oficiales y 1.011 de tropa, disponiéndose su embarque por Real orden de 31 de Enero. Llegó á la Habana y desembarcó el 2 de Marzo siguiente.

El día 15 de Marzo de aquel año entró en fuego en la acción de Lombrillo Chico, desalojando á los insurrectos de sus posiciones, tomándose los caballos, monturas y municiones y haciéndolo prisionero al cabecilla Enrique Alemán Fernández.

A partir de este día no cesó de operar en aquel ingrato suelo rebelde. En Cacarajicara, el 21 de Octubre; poblado de Artemisa, el 22; Bahía Honda, el 27; Río San Miguel, el 28; Mamicilla, el 2 de Noviembre; Lomas de Añón y el Gobernador el 4 y 5; el Rubí Lechuza, Pancho Torres y el Brujo, el 14, en la que cogió prisionero á otro cabecilla; La Gloria, en la que derrotó al Inglesito y le tomó sus campamentos, el 21; San Juan de Dios, el 26; Lomas de Huarte, el 10 de Diciembre; en las del Rubí, Labón y Liberal, los días 19 y 24 y en las de Asiento de Animas, el 28, alcanzaron sus armas esplendentes triunfos en aquel año en la isla Antillana.

En el mismo, por Real orden de 23 de Julio, se le aumentaron las compañías séptima y octava, que organizó en la Península el batallón de Cazadores de Estella con 5 oficiales y 225 de tropa cada una, embarcando en el vapor «Covadonga», en Santander, el 6 de Septiembre, y desembarcando el 19 en la Habana.

En 1897 tuvo multitud de encuentros, fuegos y hechos de armas con los insurgentes cubanos. Inauguró el año batiéndolos el 1.º de Enero en Loma Valdés; en Guarimal y Arresto, el 5, sorprendió una Subprefectura al cabecilla Perico Delgado, causándole seis muertos; en

Las Nieves y Valiente, el 11; en Ingenio Olayita, el 12; en Cañada de la Pena, el 14, distinguiéndose el soldado Francisco Molina, herido en lucha heroica, y en los potreros Cayo Grande y Lasarta y en Camanayagua el 29 de Marzo, dejando bien sentada su fama, como asimismo antes en el encuentro del Caño, batiéndose equivocadamente con el batallón Provisional, número 7.

El 2 de Abril, en Loma Francesa y Hanabilla, fueron heridos dos soldados; en Hoyo Macagano, San Narciso y otros lugares desplegó su habitual bravura, especialmente en Rancho Gutiérrez, el 28, desalojando á los separatistas de todas sus posiciones, matando al insurrecto Benítez y sufriendo la muerte el valiente soldado Antonio Dentell. En Mayo, las Sierras de Cañas, Ingenio Pastora, El Roble, Esperimento, Los Azules, Loma Maja y Potrero La Rosa, el 28, donde fué herido el capitán ayudante don Ceferino Gutiérrez, y Vega de Aguatecá atestiguan su valor, haciendo sentir bien el peso de sus armas á los mambises.

Se portó valientemente en el paso del río Zaza y Montes Mazamarra, el 21 de Junio, como antes en Ciego Potrero, y muy especialmente en los Montes de Layaya, cogiendo prisioneros á la mujer é hijos del cabecilla Echaviana, quemándole los ranchos y haciéndole muertos y heridos. En Julio batió al enemigo en Nuevas de Lobos y Sabana Nueva, en cuyas lomas murió heroicamente, el día 6, el valiente sargento don Cándido Lafuente. En el Cafetal, Loma Gramal, fincas de Peláez, Purgatorio y Manaca Parida sostuvo meritorios hechos que confirman su bizarria.

No menos dignos de mención los realizaron estos beneméritos Cazadores en Fortuna, Sabana Nueva, Caras, Loma Benito, San Antonio, Lomas del Morro y del Guao, Potrero La Campana, Ojo de Agua, San Lucas, Vega Aguacate é Ingenio Esperanza. Libró las acciones del río Zaza, Labori y Jatibonico; los combates de Rancho, Buenos Aires, Loma Inferno, Sabanas de Altamisa, campamento de Los Hoyos, inmediaciones de Piñero y Potrero Santa Ana, con que terminó el año 97 sus proezas en tierra americana.

Por orden de la Capitanía general de Cuba de 15 de Septiembre de este año se disolvieron las séptima y octava compañías, distribuyéndose su fuerza en las demás, quedando organizado en seis, siendo la quinta la guerrilla montada y la sexta formada por los enfermos y convalescientes.

En 1898 continuó la serie de sus hechos en la manigua cubana, defendiendo la integridad de la Patria en aquellos climas insanos, soportando, sufrido y valiente, las penalidades de aquel suelo y de aquel ambiente á la vez que batiendo con denuedo grandísimo á los insurrectos separatistas, entre otros encuentros y acciones, en los de Lobo Guareño, Jicotea, La Caoba, Guamo de la Marca, Arroyo Guardarraya, Potrero Trinidad, Ceja Chamendi, en que sobresalen por su arrojo los cazadores Pablo Pérez y Francisco Martínez, que fueron heridos, y la Bijsca, San Blas y Los Claveles, en 28 de Marzo.

En Abril combatió en Santa Inés de Potosí, San Diego, Los Morrillos, Potrero Sebastopol, Las Piedras y Jobo Boledado, en que se distinguió el soldado Isidro Melero Acosta; Molero, Artemisa y Arroyos Guayabo y Guinea.

Prosiguió acrecentando sus laureles en el Potrero Orozco, el 5 de Mayo; Fuerte Marroquí; que defendió con tesón y ardimiento, en Junio, Caurel, en cuya acción del día 10 fueron heridos el médico primero don Antonio Castillo y el cabo Alfonso Martín, y Laguna Vieja, el 20, en que fué herido el sargento Vielés Ramos y muerto el soldado Antonio González. En Julio combatió en Sabana de las Coloradas, Limones, Quemados Grandes y Trilladeritas, Juan Criollo y Ciego de Avila.

Celestino Rey Joly,
del Arma de Infantería.

Información militar

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los médicos mayores don Joaquín Arechaga y Casanova y don Emilio Pacheco, que vienen á incorporarse á sus destinos en este Hospital militar.

Comisión

Ha marchado á Madrid en comisión del servicio el médico primero del batallón de Cazadores de Llerena don Servando Barbero.

A su cuerpo

El primer teniente del regimiento de la Reina don Guillermo Carrasco ha marchado á Málaga á incorporarse á su destino.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 9 de Octubre:
Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el contador para agua, marca The Bert.

Gobierno civil.—Circular de la Sección de Obras públicas señalando los días en que se ha de verificar el pago en las Casas Consistoriales de Fuente Obejuna y Rute, de los terrenos expropiados para la construcción de las carreteras de la estación de Fuente Obejuna al kilómetro 13 de la de Villanueva del Duque á Fuente Obejuna y desde el kilómetro 109 de la de Montoro á Rute á la de Encinas Reales á Priego, sección de Rute á Carcabuey.

Juntas municipales del Conso electoral.—Actas de constitución y renovación de cargos de las de Almedinilla, Córdoba, Pozoblanco, Santaella, Valsequillo, Villanueva del Duque y Villaviciosa.

Universidad Literaria de Sevilla.—Anuncio de dos vacantes de escribientes en la Secretaría. Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Villanueva de Córdoba durante el mes de Septiembre.
Juzgados.—Edicto del de Pozoblanco interesado el rescate de una caballería.
Delegación de Capellanías.—Edicto citando á doña María Josefa Buenestado y á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa, fundada en Villanueva de Córdoba por Juan Ruiz Rico.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL

LA PRIMERA SESION

A las cuatro de la tarde de ayer dió comienzo la primera sesión del segundo periodo semestral, bajo la presidencia del señor Gobernador civil que tenía a su derecha al presidente de la Diputación don Rafael Barrios y a su izquierda al vicepresidente don José Ortiz Molina.

En los demás escaños aparecieron sentados los diputados señores González López, Ortega Benítez, Barea Molina, Gómez Torres, Moreno Benítez, Torrico García, Viguera Espejo, Muñoz-Cobo Serrano, Burgos Díaz, Quintero Cobos, Iñiguez González, Porras Agnayo, Criado Canales, Cárdenas Gallardo, Bastida Fernández, Escribano Ramírez, Fernández Trujillo, Lucena Cuenca, López González de Canales, Rivera Cruz y Molina Fernández.

En primer término se dió lectura de los artículos 55, 56 y 62 de la Ley Provincial y de la convocatoria inserta en el Boletín Oficial del día 3 del corriente.

Orden del día

El gobernador declaró abierto en nombre del gobierno de S. M. el segundo periodo semestral y abandonó el salón, siendo acompañado hasta la puerta por una comisión de señores diputados.

La presidencia fué después ocupada por don Rafael Barrios, dándose lectura y aprobándose el acta de la sesión anterior celebrada el 3 de Mayo.

El señor Ortega propone se felicite al Gobierno por el triunfo conseguido por nuestro valiente Ejército en el Rif luchando con las kábilas, acordándose así.

El señor Quintero rogó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del diputado provincial señor García Carmona.

A continuación se fijó en dos el número de sesiones del actual periodo, las cuales darán comienzo a las tres de la tarde y que se podrán prorrogar.

Aprobóse después la memoria presentada por la Comisión provincial en cumplimiento del artículo 98 de la ley, acordándose dar un voto de gracias á ella y al secretario por la redacción, á lo que contestó el señor Ortega Benítez agradeciéndolo.

Se acordó dejar sobre la mesa hasta la sesión próxima el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año y el informe evacuado acerca del mismo por la Comisión de Hacienda.

Procedióse, á continuación, á la lectura de los acuerdos tomados por la comisión en asuntos de su competencia desde el 4 de Mayo hasta la fecha.

La discusión

En este punto pide la palabra el señor Iñiguez para rogar quede en suspenso la aprobación de los acuerdos hasta la sesión siguiente, pues necesita consultar algunos antecedentes para poder discutir varios asuntos, entre ellos la jubilación del capellán del Hospital don Juan Bautista del Pozo, el proyecto de racionado en las casas de Beneficencia y lo referente á la solicitud del señor Quintero sobre la exposición de los asuntos de la orden del día con 24 horas de anticipación.

La presidencia replica diciendo que hay la costumbre de aprobar el extracto de los acuerdos en la primera sesión, á lo que contesta el señor Iñiguez que el artículo 15 del Reglamento le autoriza para pedir antecedentes y enterarse de los asuntos.

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Ortega, por lo que respecta á la solicitud del señor Quintero sobre los asuntos de la orden del día, manifiesta que se pidió informe al negociado y este dijo que no había precepto legal alguno que lo autorizara.

El señor Iñiguez insiste en que quede en suspenso la aprobación del extracto de los acuerdos.

El señor Quintero pide la lectura del extracto de las sesiones de 13, 16 y 23 de Mayo, que se lee, haciendo notar dicho diputado que no aparece ni la comunicación que presentó sobre responsabilidades que debían exigirse por haber dejado transcurrir el vencimiento del plazo de contrato de arrendamiento para el cobro del Contingente, dando lugar con esto á la prórroga del mismo por tres años más, ni los acuerdos tomados después y que reconocieron por origen aquella mocion.

Aboga porque se deje en suspenso la aprobación de los acuerdos, parecer en que también abundan los señores Lucena Cuenca y Fernández Trujillo que pide la lectura del artículo 98 de la ley, á lo que se accede.

El señor Ortega manifiesta que los señores diputados podían ir estudiando los asuntos á medida que la comisión los va aprobando.

El señor Barea también dice que, sin que sea sentar precedente, debía accederse á la prórroga que se solicita.

El señor Quintero muestra su extrañeza por las manifestaciones del señor Ortega que debía ponerse de su parte y no restringir la discusión, por lo mismo que es vicepresidente de la comisión y debía ser el principal interesado en que se aclarase lo sucedido.

El señor Ortega niega que él contribuya á esa restricción.

Don Antonio Escribano protesta de que por extraña casualidad se revocan todos los expedientes de arbitrios pertenecientes á los pueblos de su distrito.

El señor Barea protesta también de las palabras del señor Escribano y dice que lo primero que hay que ver es si la comisión ha tenido ó no fundamentos para revocar esos recursos, á lo que también se adhiere el señor Ortega manifestando que la comisión en este asunto no ha obrado por favoritismo ni con parcialidad.

Aprovechando el señor Quintero las palabras del señor Escribano, dice que la comisión no ha obrado con la justicia debida en el asunto de los arbitrios hasta el extremo de tener él que abandonar el local, en plena sesión, para no autorizar con su presencia aquellos atropellos. (El Presidente llama al orden al orador).

Continúa el señor Quintero diciendo que ni los diputados ni el vicepresidente son inviolables; que como personas le merecían toda clase de respetos; pero que estaba dispuesto á decir cuanto creyera conveniente juzgando su gestión como diputados máxime cuando entendía que el señor Ortega había obrado con notoria injusticia puesto que había sido preciso en esta ocasión nada menos que el secretario diese pauta al oficial del negociado para fallar determinados recursos al paso que otros de mayor importancia en los que se hacían grandes rebajas á los interesados solo habían bastado unos cuan-

tos renglones del Negociado, á más de no haberle escuchado las pruebas que dijo aportar.

El señor Muñoz-Cobo manifiesta que debía concretar los cargos el señor Quintero.

Este considera como más responsable al Vicepresidente por la parcialidad de sus actos y manifiesta que lo menos que puede decir un diputado en su caso es lo que él ha dicho.

El señor Ortega defiende á la comisión de las acusaciones del señor Quintero y dice que esta observaba el criterio en el asunto de los arbitrios de rebajar el 50 por 100 á los que pagaban por este concepto más que por consumos, y lo probaban con documentos; pero á los que no lo justificaban no podía hacerse esta concesión.

Se vota el no aplazamiento de la aprobación de los acuerdos y resulta aceptado con el voto en contra de los señores Lucena, Fernández Trujillo, Quintero é Iñiguez.

Laméntase el señor Iñiguez de que se cierre de este modo la discusión.

El arriendo del Contingente

El señor Quintero empieza combatiendo, por considerarlo lesivo, el arriendo del Contingente prorrogado por no dar cuenta el Contador á su debido tiempo del vencimiento del plazo. Dice que estos tres años de prórroga táctica costarán á la Diputación 150.000 pesetas, cuando por una suma insignificante la Corporación podría hacer este servicio, ahorrándose en él más de 100.000 pesetas; y pide que la asamblea acuerde el nombramiento de una comisión de su seno que oiga al Contador las razones que tuvo para omitir el aviso ó si lo hizo por presión de algunas personas.

El señor Barea aporta algunas cifras comparando lo que se cobró á los pueblos en el quinquenio anterior al arriendo y en el que estuvo implantado este servicio, resultando que se cobró más en este periodo.

Interviene en la discusión el señor Lucena Cuenca, haciéndose eco de la versión que suena de boca en boca respecto á que la arrendataria no apremia á los pueblos con los que tiene ciertos concertos, cosa que no asegura por no tener pruebas, pues si las tuviera, haría la denuncia en otra forma.

Continúa la discusión y se vota si se nombra ó no la comisión pedida por el señor Quintero, resultando desechada la propuesta por 19 votos contra 4.

Otros asuntos

El señor Iñiguez pide que se lea el expediente de jubilación del capellán del Hospital don Juan Bautista del Pozo; habla de los establecimientos benéficos extrañándose de que se denunciaran deficiencias en los mismos y á los pocos días se dijera en la prensa que estaban en relativo buen estado, lo cual no era más que buscar un efecto de relumbro que era contraproducente. También quiere conocer el expediente sobre la despedida de temporeros y la admisión posterior de los mismos.

El señor Ortega replica al señor Iñiguez explicando que las denuncias hechas sobre los establecimientos benéficos motivaron una visita oficial de la que se sacó en conclusión que dichos centros no estaban en el pésimo estado que se había dicho. Respecto á los temporeros dice que se despidieron por no haber consignación en el presupuesto, admitiéndose después los puramente indispensables para la no interrupción de los servicios.

El señor Quintero da lectura de un oficio del Vicepresidente en que se pintan con tonos lúgubres las deficiencias de la Casa Hospicio.

Accediendo á lo solicitado por el señor Iñiguez, se da lectura del expediente de jubilación de don Juan Bautista Pozo, capellán del Hospital, manifestando aqnel que no pueden computarse las raciones para regular la jubilación, sino solo el sueldo.

El señor López González de Canales dice que en adelante no sucederá eso porque se suprimirán las raciones, habiéndose ahora hecho esta excepción más por razón de piedad que de equidad.

Se vota la jubilación y se aprueba por 20 votos contra 3.

Dáse lectura del expediente sobre la solicitud del señor Quintero para que se den á conocer los asuntos de la orden del día en las comisiones con 24 horas de anticipación.

El señor Iñiguez dice que no habiendo perjuicio en ello ni nada que lo prohiba, debía accederse á ello, no viendo el motivo ni el fin que se busca con lo contrario, como no sea obedece á una idea política, con la cual no se debe ir de ningún modo á la Corporación provincial.

El señor Lucena Cuenca se adhiere al señor Iñiguez, manifestando que aquella actitud no envuelve ningún voto de censura para el señor Ortega.

Este replica que él no ha hecho nada por sí, sino la comisión.

Se vota, pues, el acuerdo de la comisión denegando el ruego del señor Quintero, resultando aquel aprobado por 19 votos contra 4.

Los señores Lucena Cuenca y Barea explican el suyo respectivo.

La presidencia advierte que ha transcurrido el tiempo reglamentario y pregunta si se prorroga la sesión, acordándose afirmativamente.

Continúa la discusión sobre los asuntos pedidos por el señor Iñiguez, quedando aprobado el expediente de jubilación del Director que fué de carreteras provinciales señor Velasco.

El señor Quintero hace constar su satisfacción hacia el Presidente Ordenador de Pagos por el acierto demostrado en su cargo.

Por último se dió lectura de la orden del día para la sesión siguiente y se levantó el acto siendo las siete, próximamente, de la noche.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia terminó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Adrián Rex Duarte, por el delito de homicidio. Hecho el resumen de los debates por la Presidencia, el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 12 años y 1 día de reclusión, con sus accesorias correspondientes, y al pago de dos mil pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el juzgado de

Córdoba, por el delito de estafa, contra Adolfo Blanco Gómez.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor La Cerda.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por robo, instruida contra Dorothea Ferrero López.

Los señores Molina Albenid y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de la procesada.

DE LA GUERRA

LLEGADA DE ENFERMOS DE LA CAMPAÑA DEL RIF

En los andenes

Desde antes de la hora de la llegada del correo de Málaga, en el que vinieron los enfermos, los andenes de la estación se hallaban ayer invadidos por un numeroso público.

Entre otras personalidades recordamos á los siguientes señores:

El Gobernador militar de la plaza Marqués de Sotomayor, acompañado de su ayudante el capitán de caballería señor Heredia; el Gobernador civil don Fidel Gurra; el Alcalde don José García Martínez; el Secretario del Gobierno civil señor Massa; el concejal señor Pérez de Luque; el teniente coronel del batallón de cazadores de Llerena don Francisco Artigano; el Director del Hospital militar don Pablo Barrenechea; el Jefe de Estado Mayor señor Cea; el Sargento mayor de la plaza don Diego García Santos; el diputado provincial don Patricio López y González de Canales; el farmacéutico militar don Ulderico Pressa; el pagador de la misma dependencia don Luis León Copete; el Marqués de Valdefflores y su hijo don Angel Rubio; el exalcalde don Antonio Pineda de las Infantas y los representantes de la prensa local.

Coches y camillas

Entre los coches particulares que se encontraban en el patio de la estación central, cedidos por sus dueños para transportar enfermos desde la estación al Hospital militar, figuraban los de los señores Urbina, Condesa y de Hornachuelos, Marqués de Valdefflores, Carboell (don Carlos), López (don Pedro) y Flores (don Rafael) y también los de la Yeguada militar, el Depósito de Caballos Sementales y la Remonta.

Bajo la marquesina del patio de la estación se hallaban situadas ocho camillas del batallón de cazadores de Llerena, dos del regimiento de lanceros de Sagunto y varias de La Cruz Roja.

Fuerzas de la guardia municipal cuidaban del orden en los andenes y en el patio de la estación, en el cual había numeroso público.

Llegada de los enfermos

A las cuatro y cinco minutos llegó el correo de Málaga. Los enfermos fueron atendidos con todo el afecto á que son acreedores.

Al frente de la expedición venía el médico mayor que hasta hace poco tiempo prestó sus servicios en esta plaza don José de Lasmarinas, y encargado de la custodia de los enfermos el primer teniente del regimiento de la Reina señor Lobo con varias clases y soldados á sus órdenes.

Inmediatamente se procedió al desembarco de enfermos, operación que se realizó con perfecto orden, merced á las acertadas disposiciones del Gobernador militar de la plaza señor Marqués de Sotomayor, hábilmente secundadas por el Director del Hospital militar don Pablo Barrenechea.

A cuatro ó cinco enfermos fué necesario conducirlos en camillas, utilizándose en primer lugar las de La Cruz Roja.

Los demás fueron llevados al Hospital militar en los coches particulares y del Ejército.

El paso de los enfermos desde la estación al Hospital militar lo presenció un inmenso gentío que contemplaba con admiración respetuosa á los bravos soldados del Rif.

En el Hospital militar

Conforme iban llegando los enfermos al Hospital militar el jefe de servicio señor Benzo, auxiliado por los jefes de clínica, les disponía los alojamientos correspondientes.

El Gobernador militar, acompañado del Jefe de Estado Mayor, de su ayudante y del Director del Hospital, visitó todas las dependencias, conversando con algunos de los enfermos. El Marqués de Sotomayor salió complacido de la visita, pues todos los servicios los encontró en perfecto orden y dignos del mayor elogio.

Lista de enfermos

A continuación publicamos la relación de enfermos con especificación de los nombres y enfermedades que padecen.

Regimiento de San Fernando.—Soldados Dámaso Sánchez Martín, paludismo; Julio Rodríguez Tomás, úlceras; Vicente Gómez Arcedil, idem; Delfín Adán Redondo, paludismo; Mariano Zulanova Balaguer, idem, y Rafael Candejo Martínez, idem.

Regimiento de Mallorca.—Soldados José Izquierdo Casanova, quemaduras en el pie derecho, y Miguel Nevegal Navarro, úlceras.

Regimiento de Extremadura.—Sargentos José Pérez Carrillo, úlceras, y Juan Cárdenas Jiménez, reumatismo, y soldados Manuel Martín Rodríguez, idem, y Antonio Calero López, idem.

Regimiento de Borbón.—Cabo José Calatrava Serrano, úlceras, y soldados Emilio Encina Clemente, idem; Felipe Martínez Fernández, paludismo, y José Guerrero Cortés, bronquitis.

Regimiento de Guadalajara.—Soldados Paulino Zoch Guidemán, úlceras; José García Monsonich, idem; Cesáreo Centeno Cepedello, paludismo; José Odenia Panias, sarna, y José Valerías Cabellas, úlceras.

Regimiento de Ceriñola.—Soldados Francisco Arjona González, bronquitis; Francisco González Santiago, paludismo; Benito Martínez González, reumatismo; José Romero Arroyo, paludismo; Lorenzo Domenech Suárez, gastritis; Abdón López Pedrés, nefritis; Salvador Bafios Domingo, bronquitis; José Tarragón Querrello, gastritis; Leandro Puertas Jiménez, paludismo; José Abad López, idem, y Anastasio Gutiérrez Oñeca, idem.

Regimiento de Melilla.—Soldados Manuel Guerra Candelario, paludismo; Andrés Calvere Serrano, idem; Marcos Alba Escolar, reumatismo; José Calero Allen, paludismo; Mariano Peropadres Villalba, idem, y José Sánchez López, idem.

Regimiento de África.—Soldados Jaime Grao Ovar, paludismo; José Membreres Sonives, idem; Juan Moreno Martínez, úlceras; Pedro

Arnau Borrás, gastritis; Frineo Serrano Lastra, bronquitis; Santiago Melona Sarraz, paludismo; José Reyes López, idem; Francisco Camacho Luque, sarna; Rafael Casares Sánchez, úlceras; Juan Ros Molinas, paludismo; Elías Sáez Martínez, idem; Gabriel Luchuega Chesa, idem; Gerónimo Fernández Domínguez, úlceras; Antonio Ortega López, paludismo; Francisco Badenes Badenes, idem, y Manuel Sales Salo, idem.

Batallón Disciplinario.—Cabo Antonio Sarro Barriola, úlceras.

Batallón cazadores de Cataluña.—Soldados José Leiva Flores, úlceras; Manuel Mateo Romero, paludismo; Miguel Salinas Guerrero, bronquitis, y Miguel Padid Amará, conjuntivitis.

Batallón cazadores de Tarifa.—Soldados Juan Galán Romero, flemon en el pie izquierdo; Rafael Escobar Roper, paludismo; Manuel Fernández Torres, paludismo; Rogelio Bueno Chica, idem; Francisco Sánchez Carrillo, idem; José Arrebola Ramos, idem; José Román Romero, idem; Vicente Hernández Merino, idem; Salvador González Fernández, hernia; Francisco Martínez Muñoz, paludismo, y Francisco Savorido Sarero, idem.

Batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.—Soldados Antonio Llorens Mestre, paludismo; Fernando Martínez Ruiz, idem; José Salcedo Martínez, reumatismo; Andrés Moral Pinto, paludismo; Julián Navarrete Jiménez, flexión en el muslo izquierdo; Manuel Villalba Sánchez, paludismo; José Cano Salvador, idem; Egerico Cabello Robles, idem; Joaquín Alonso Ruiz, idem; José Montoya Pavón, idem; Alejandro Alarcón Luján, idem; Cristóbal Amaya Linares, idem; Vicente Gómez Visado, idem; José Alonso Linares, idem; Luis Carrillo González, idem, y Francisco Cabrera Leiva, úlceras.

Batallón cazadores de Chiclana.—Soldados Pedro Gutiérrez Pachules, paludismo; Juan Felipe Miñán, idem; José Navaste Portillo, úlceras, y Miguel Portales Riveda, idem.

Regimiento de caballería de Taxdirt.—Soldado Joaquín Puertos L'orente, paludismo.

Séptimo regimiento mixto de ingenieros.—Soldado Andrés Macías Guerrero, paludismo. Administración militar.—Soldado Emilio Pellerías Solano, paludismo.

En esta expedición figuran los siguientes enfermos, hijos de la provincia de Córdoba: Regimiento de Melilla.—Soldado Juan Carvajal Estévez, de La Carlota, paludismo.

Regimiento de África.—Soldados Manuel Moral Marillo, de Cabra, flemon en el pie derecho, y Juan Ríos Lebrón, de Montalbán, úlceras.

Batallón cazadores de Chiclana.—Soldado Francisco Jiménez Ariza, de Lucena, bronquitis. Batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.—Soldados Manuel Luque Ramírez, de Priego, paludismo; Lorenzo Priego Cabello, de Montilla, idem; Miguel Repiso Valverde, de Lucena, idem; Antonio Merino Anza, de Nueva Carteya, idem; Manuel Gómez Espejo, de Lucena, idem; Luis Cimplido Lubián y Rafael Trujillo Navarro, ambos de Cabra, idem.

Batallón cazadores de Chiclana.—Sargento Gabriel Lobera Aguilar, de La Rambla, úlceras.

GACETILLAS

Procesión

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, saldrá de la Real Iglesia de San Hipólito la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Para los enfermos del Rif

Ayer quedaron instalados en los casinos y cafés unos cepos colocados por la benéfica institución de Damas de la Cruz Roja, para recoger de las personas caritativas tabaco y dinero con destino á los enfermos que, procedentes de la campaña del Rif, se encuentran en este Hospital militar.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes: Emilio Ruiz Aguilar, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Badanas, núm. 80, de una erosión en la mano derecha por mordedura de perro.

Y María Rodríguez Blanco, de 22, habitante en la calle Barrionuevo, núm. 58, de la extracción de un cuerpo extraño en la mano izquierda.

El Teatro-Circo

Con el objeto de atender á la formación de nuevos números, la empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán suspendió anoche las funciones.

Las reanudaré el sábado con la presentación de la notable pareja de baile titulada las Perlas de Andalucía, la Imperialito, preciosa bailarina y cantante, y la interesante pareja coreográfica Luisa el son danseur.

Los tres números han sido muy celebrados por el público de todas las poblaciones donde han actuado hasta ahora.

Marido cariñoso

La guardia municipal ha detenido á Juan Barbudo Serrano que en la caseta de consumos de la puerta de Sevilla, donde habita, intentó agredir á su esposa Carmen Jurado, la cual tuvo que refugiarse en el corralón de Zipata para evitar que su cariñoso marido la maltratase. El sujeto en cuestión estaba embriagado.

La calle de San Pablo

Muchos de los vecinos interesados en el mejoramiento de la calle de San Pablo solicitan por nuestro conducto del Alcalde y de la Comisión municipal de Fomento que se acometa la realización del proyecto de adoquinado.

Una vez veces habrá acordado el Ayuntamiento la realización de la reforma, que tanto necesita la importante calle de San Pablo, que es una de las vías más frecuentadas de Córdoba, y por diversos motivos, nada se ha hecho aún.

Conveniría mucho que se pusieran las manos en la obra en cuanto terminasen las de la calle Claudio Marcelo, que tan adelantadas se encuentran.

De este modo quedaría evitado el riesgo de que concluyera el año sin ser aprovechadas las cantidades que en el presupuesto municipal se destinaron á la expresada mejora.

Esperamos de los señores Alcalde y Presidente de la Comisión de Fomento que, en cuanto de ellos dependa, atenderán el justificado ruego que por nuestro conducto les hacen los más de los vecinos interesados en la realización del proyecto.

Abuso de confianza

Don José Fernández Luna ha denunciado á su dependiente Francisco Cruz Noa por haber pedido en nombre de aquel varias cantidades á amigos del denunciante.

El presupuesto extraordinario

Durante quince días ha quedado expuesto al público el presupuesto extraordinario aprobado por la Corporación municipal en la sesión pública celebrada en la noche del lunes, de conformidad con el informe de la comisión de Hacienda, para atender al cumplimiento de deter-

minados servicios administrativos de justificado interés y urgencia.

Las bravías

Una mujer llamada María Ortiz, al pasar ante su domicilio, calle del Realejo núm. 79, Dolores Carrillo, con quien tenía resentimientos, la llamó y abofeteó, promoviendo un gran escándalo.

Viajero intrépido

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al señor Constantino Welitschhoff notable escritor búlgaro, que ha acometido la audaz empresa de dar la vuelta al mundo á pie y sin dinero.

Del 8 de Enero de 1903 al 31 de Diciembre de 1911 habrá recorrido Europa, América, Australia, África y Asia. Habla, además del búlgaro, el griego, el turco, el serbio, el rumano, el ruso y el alemán.

Hasta ahora ha recorrido 67.500 kilómetros á pie. Durante el viaje se procura los medios de subsistencia vendiendo tarjetas postales, las cuales ostentan su retrato.

Hoy marcha para Madrid, Barcelona, París, Viena y Sofía, donde le espera un premio de 250.000 francos.

Salí con una moneda de cinco céntimos, la cual conserva como recuerdo.

Que la limpien

La plaza del Corazón de María se halla intransitable á causa de la gran cantidad de fango que han formado las recientes lluvias.

Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32°60.—A la sombra, 27°80.—Mínima, 12°40.—Medias, 20°10.—Oscilación, 15°60.—Agua de lluvia en milímetros, 00°00.—Agua evaporada en milímetros, 4°20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 756°60.—Temperatura á la sombra, 15°00.—Idem de termómetro humedecido, 13°80.—Tensión del vapor, 11°20.—Humedad relativa, 88°40.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 11.

Una denuncia

Ha sido denunciado por los dependientes de la autoridad local el encargado de la obra de las casas números 10 y 12 de la calle Mayor de Santa Marina, á consecuencia de no haberse provisto del permiso necesario para colocar una valla ante la fachada de dichos edificios.

Presupuesto carcelario

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto carcelario de este partido judicial para el año de 1912 cuyo total de gastos se eleva á 99.190 pesetas, de las cuales corresponde sufragar 58.780 á la Diputación provincial por gastos del correccional y 40.410 á los Ayuntamientos de Córdoba, Villaviciosa y Obejo.

A quien corresponda

Desde hace varios días, la fuente de la plaza de la Paja se encuentra descompuesta, quedando interrumpida la circulación del agua.

Esto ocasiona muchas molestias á aquel vecindario, el cual espera de quien corresponda que ordene cuanto antes la reparación.

Funerales

En Almegíjar y Basquitar, pueblos de la provincia de Granada, se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Teresa Santiago, madre de don Natalio Rivas, que falleció recientemente en Córdoba.

Los juguistas

—Lo mejor para ser hermosa, Agua de Barcelona, legítima, de José Domínguez, crema y polvos.
—El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación.—Venta Farmacias.

Reunión de gremios

Los síndicos y clasificadores del gremio de comestibles al por menor citan á los individuos de dicho gremio á la calle Ambrosio de Morales núm. 26, Sociedad de Plateros, el jueves 12 del corriente, á las nueve y media de la noche, con el objeto de celebrar la junta de agravios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos invitan á los individuos del mismo á la junta de agravios que se celebrará el lunes 16, á las nueve de la noche, en el local del Círculo Unión Mercantil, donde desde hoy queda expuesta una copia del reparto.

Córdoba 12 de Octubre de 1911.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de Cristóbal Colón, número 17, duplicado, y desde el próximo San Juan de la número 5 de la calle García Lovera.

Para tratar Conde de Cárdenas, número 18.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.—Mañana—San Fausto y compañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey.

Jubileo de la Cruz.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por doña Pilar Trillo y Barbero, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por referida señora, por sus tíos los Excmos. Sres. Marqueses de Viana y de Villaseca.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de solemne novena en honor de nuestra Señora del Pilar.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta á nuestra Señora del Pilar, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario.

Al toque de oraciones se hará el devoto ejercicio del Rosario, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva solemne.

El ejercicio de la novena así como el manifiesto son costeados por don Jenaro Rincón, por sus costados.

Parroquia del Sagrado.—En esta parroquia se hará el mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad, se dirá una Misa, durante la cual se rezará el santo Rosario y seguido el ejercicio del día, concluyéndose con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho, con exposición solemne.

San Francisco.—En esta parroquia se hará el ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media.

Santa Marina.—En esta parroquia se harán los ejercicios del Rosario un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Monasterio de la Encarnación.—Continúa el mes del Rosario, dando principio á las cinco de la tarde; los jueves y domingos se cantarán coplas á la Santísima Virgen, los sábados Salve solemne.

Ermida de la Candelaria.—Hoy, día de nuestra Señora del Pilar, especial Patrona de la Milicia Angélica, habrá Misa en referida ermita, á las ocho y media, que dirá el señor Deán de Sevilla don Manuel de Torres y Torres. Se cantarán eslogios motetes y el himno de nuestra Señora del Pilar.

Las misas que se digan por los Padres de las comunidades de Capuchinos y del Corazón de María, en las iglesias de Capuchinos y San Pablo, el día 12 del actual, serán aplicadas por las almas de la señorita doña Pilar Zurbano Perruca y doña Pilar Zurbano Durón.

Su hermano y padre y demás parientes suplican á sus amigos hagan la obra de caridad de rogad á Dios en sus oraciones por el alma de dichas difuntas, favor que les agradecerán.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo.

Sus padres, abuela, hermanos, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Pilar Iteszas Encinas (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Octubre de 1906.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Eduardo Álvarez de los Angeles (q. e. p. d.).

Hay concedidas indulgencias.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Un bienhechor de la humanidad



DON FERMIN GUERRERO
Médico herniólogo de Madrid en Córdoba

Los días 19 y 20 de Octubre, Hotel de Francia. Pocas vidas habrán sido tan fecundas en beneficios resultados para la humanidad y la ciencia como la del ilustre profesor médico don Fermín Guerrero.

Muchos son los que consagran sus esfuerzos en bien de sus semejantes; pocos los que alcanzan triunfos tan señalados y victorias decisivas, como las logradas en la curación de las Hernias, sin operar, por su nuevo invento externo resolutivo-medical biátrorio.

Nos consta que su domicilio de Madrid (Barco, 39) ha sido frecuentado por multitud de compañeros y amigos, para felicitarle por su nuevo y seguro invento para la curación de las Hernias; triunfo obtenido en virtud á sus desvelos trabajando siempre en pró de los Herniados.

Ehonorabuena á los enfermos que en medio de sus sufrimientos hallarán el lenitivo de sus males si acuden á la consulta del señor Guerrero que establece en Córdoba, Hotel de Francia, los días 19 y 20 de Octubre, durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.

CEMENTOS.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 85 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

También se vende cemento belga, marca «Águila», á 80 pesetas tonelada.

Gran Camisería Española

DE

JUAN DIAZ

CALLE DE GONDOMAR, NÚM 8
Extenso surtido en corbatas, guantes, pañuelos, perfumería, bastones, paraguas y géneros de punto.
Especialidad en camisas y calzoncillos á la medida.
Precios muy reducidos.



OJEN

UNICO LEGITIMO

Y DE FAMA MUNDIAL.

HITO DE PEDRO MORALES

MÁTAGA

Anisado seco.—Ginebra destilada

«LA FAMA»

Cognac, ron y vinos

Lo mejor que existe

Casa fundada en el año 1830

161 años de existencia!

63 recompensas industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Pedirlo en todas partes

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Ternera á la bretona.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Perdiz á la tortuga.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

De Melilla

Esta noche no ha recibido el Gobierno nuevas noticias de Melilla.

Devolución de imposiciones

Don Eduardo Dato, como presidente del Instituto nacional de previsión, ha dirigido un telegrama al teniente coronel del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, felicitándole por su comportamiento heroico en las últimas operaciones del Rif y rogándole que le envíe una relación de los soldados y clases fallecidos, para devolver á sus familias el importe de las imposiciones y bonificaciones correspondientes á las libretas de pensión de retiro.

Conferencia

El Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Los aranceles

La Junta de aranceles y valoraciones se ha reunido hoy para continuar el examen del arancel, llegando hasta la partida 90 del tercer grupo, que comprende el hierro labrado y la joyería y platería.

Acto de cortesía

El nuevo Subsecretario de Estado cumplimentó esta tarde al Ministro de la Gobernación.

La Reina Cristina

La Reina doña María Cristina paseó esta tarde por las calles del centro de la población, acompañada de su nieto don Alfonso, hijo de la difunta Princesa de Asturias.

Al pasar por la Castellana una florista le ofreció un ramo.

Doña María Cristina le dió un duro de gratificación.

Las operaciones en el Rif

El avance

Cree el señor Canalejas que, hasta dentro de dos ó tres días, no ocurrirá nada en el Rif, á no ser que sucesos imprevistos impongan la necesidad de anticipar la continuación del avance.

Noticias de Luque

El Ministro de la Guerra ha teleografiado desde Melilla al Presidente del Consejo comunicándole que regresa entusiasmado de Cabo de Agua, por haber comprobado la efectiva dominación de España sobre las tribus de Quebdana.

Todos los caídos fueron á saludarle, haciéndole protestas de amor á nuestra nación.

De Cabo de Agua salieron dos columnas, las cuales recorrieron el territorio de algunas fracciones cuya actitud se consideraba indecisa, regresando sin haber advertido ninguna novedad.

También dice el general Luque que está comprobado que en los combates del día 7 fué herido el Hach Amar, de Metalza, y que murió un hermano suyo, que era el principal instigador de la gente de la barca enemiga, y el jefe principal de Beni Urriaguel.

Las gentes de esta tribu, desalentadas por la derrota, volvieron anoche á su territorio.

Provincias

Choque de trenes

El Gobernador civil de Vizcaya ha dirigido un telegrama al señor Barroso comunicándole que en la estación de Leyendo, cercana á Bilbao, han chocado dos trenes de mercancías.

Los vagones resultaron con grandes desperfectos.

Por fortuna no ha ocurrido desgracias personales.

Marcha de fuerzas

De Bilbao han marchado para Madrid, Pamplona y Palencia, respectivamente, los regimientos de Saboya, la Constitución y Talavera.

De madrugada saldrán los de la Lealtad y San Marcial y el de caballería de Borbón.

En honor de Maura

Anuncio de Palma de Mallorca que el sábado por la tarde se verificará en el bosque de Bellver, perteneciente al Real Patrimonio, la jira organizada por el Círculo Conservador en honor del señor Maura.

Dentro del Castillo se servirá una merienda.

Muerte de un general

En Burgos ha fallecido el general de brigada Ruiz Argamasilla.

Hallábase en situación de reserva.

Estación de buques alemanes

Dicen de Las Palmas que el Gobierno alemán ha designado á aquel puerto estación de los buques de su armada.

Hoy ha llegado, procedente de Agadir, el crucero «Berlín» para recibir órdenes.

Noticias de Ceuta

Dicen de Ceuta que los torpederos 11 y 15 salieron ayer para efectuar pequeños cruceros, llegando cerca de Tánger y regresando al anochecer.

El vapor «Cartagena» ha conducido una gabarra con destino á la Administración militar.

En el momento de desembarcarla rompiósele el palo mayor.

Continúa la recluta de mozos para el batallón indígena.

Este cuenta ya con seiscientos plazas, incluso sección montada.

Emigrantes

Ha zarpado de Gijón, con rumbo á la Habana, el vapor «Cristina», conduciendo trescientos emigrantes.

Mañana saldrá, para el mismo punto, el vapor «Bavaria» con igual número de pasajeros.

Las fiestas de Zaragoza

Continúan celebrándose, con gran brillantez, las fiestas de Zaragoza.

En el templo del Pilar se ha cantado hoy una solemne Salve, á la que han asistido numerosos fieles.

Han llegado más de diez mil forasteros.

La policía ha detenido á varios sujetos sospechosos.

El coronel Burguete

Llegó á Cádiz el coronel Burguete, que se dirige á Madrid para asuntos particulares.

Ha dicho que aceptaría gustoso el mando de un regimiento que operara en Melilla.

La radiotelegrafía

Dicen de Cádiz que la comisión encargada de estudiar la implantación del servicio radiotelegráfico ha terminado las pruebas en la estación de Puntales, con gran éxito, consiguiendo establecer la comunicación entre una distancia de dos mil kilómetros.

Los comisionados han salido para Madrid y después irán á Barcelona, á fin de continuar las pruebas.

Esperan que en primero de Noviembre podrá quedar abierto el servicio radiotelegráfico en España.

Consecuencias de las huelgas

Participan de Bilbao que de los doscientos treinta detenidos á consecuencia de las últimas huelgas, noventa y nueve han sido puestos á la disposición de los juzgados civiles, ciento cinco á la de los militares, como autores de delitos de resistencias é insultos á fuerza armada y veintiseis á la del Gobernador, por tratarse de individuos sospechosos.

Respecto á estos últimos se ha abierto una información siendo puestos en libertad diecisiete, contra los cuales no resulta cargo alguno.

Las mujeres presas también por causa de las huelgas han escrito al Gobernador suplicándole que interceda para que se las ponga en libertad, pues tienen á sus familias desamparadas.

El Gobernador les ha contestado que el asunto compete á la autoridad judicial.

El regimiento de la Constitución

A las nueve de la noche ha regresado á Pamplona el regimiento de la Constitución, que fué á Bilbao con motivo de las huelgas.

Extranjero

La cuestión francoalemana

Asegúrase en Berlín que se ha firmado un acuerdo provisional entre Alemania y Francia acerca de Marruecos.

Se añade que acto continuo fueron reanudadas las negociaciones acerca del Congo.

La revolución en China

Comunican de Pekín que los revolucionarios se han apoderado de Tunchang.

El virrey ha podido escapar.

El jefe de las fuerzas imperiales fué muerto por una bomba.

Cinco cañoneros extranjeros protegen el puerto de Hanken.

La guerra Italo-turca

Un combate

Cablegrafían de Trípoli que dos compañías turcas atacaron en la madrugada última un puesto de soldados italianos encargado de la custodia de un pozo, en las afueras de la ciudad, hacia el Sur.

Los italianos rechazaron el ataque con la ayuda de la artillería.

Los otomanos dejaron en el campo tres muertos, un herido y un cañón.

Continúa averiado el faro de Trípoli.

Algunos buques mercantes han reanudado las operaciones de carga y descarga.

Las fuerzas turcas

La prensa de Roma dice que después de desembarcar los italianos en Trípoli las fuerzas turcas se alejaron en las cuatro direcciones llevándose víveres para veinte días, transcurridos los cuales se hallarán en grave aprieto, por la dificultad de aprovisionarse.

Dichas fuerzas se reconcentrarán en los montes pero sin plan alguno.

El miedo de los turcos

Durante el bombardeo de Trípoli, muchos individuos del ejército turco se despojaron del uniforme y escondieron las armas para que no les reconocieran los italianos.

Revista

Comunican de Pisa que el Rey de Italia pasó revista al regimiento número 22, el cual marcha á Trípoli.

Una muchedumbre inmensa presenció el acto, aclamando entusiasmada á la tropa.

Barcos italianos

Dicen de Malta que á las diez de la mañana pasaron á la vista de aquella plaza tres acorazados, un crucero, ocho torpederos y diecinueve transportes italianos que se dirigen á Trípoli.

Desembarco

Según los últimos despachos de Roma, ha desembarcado, sin novedad, en Trípoli el primer cuerpo del ejército italiano.

Los sucesos de Portugal

Comunican de Braganza que es difícil adquirir datos ciertos acerca del movimiento revolucionario iniciado por los monárquicos portugueses pues casi todas las noticias que propalan los montañeses resultan luego falsas.

Sábase, no obstante, que en la feligresía de Patros fueron acogidos los monárquicos con entusiasmo y los campesinos aclamaron como salvadores de la religión.

Parece que el cuartel general de los monárquicos está en un cortijo de la propiedad de Ferreira, conocido reaccionario.

Los realistas pagan las compras que hacen con moneda española.

La partida que se encontraba en Piñeiro Novo salió sigilosamente para recorrer los pueblos contiguos.

Fuerzas de caballería al mando del teniente Ramírez exploran la región y han podido comprobar que la mayoría de los realistas se ha internado en España y el resto no se aleja de la frontera.

Seis individuos que intentaron avanzar hasta Macedo tuvieron que desistir de su propósito á causa de haberseles averiado el automóvil en que efectuaban el viaje.

De Chaves comunican que hoy han llegado fuerzas republicanas á Pinheiro, donde están los conspiradores.

Informan de Oporto que en la rada de Leioes ha fondeado el crucero «San Gabriel», en el cual han sido colocados más de cien monárquicos, detenidos por orden del Gobierno de la república.

En las cárceles de Lisboa y Oporto quedan otros muchos detenidos monárquicos.

Bastantes de ellos fueron apresados en Braganza.

Las noticias oficiales dicen que los sublevados han pasado cerca de Vinhas perseguidos por los republicanos.

ULTIMA HORA

Amenaza de los turcos

Madrid 12, 5:40 m.

El periódico «La Gaceta de Francfort» publica un despacho de Salónica asegurando que el tercer cuerpo del ejército turco ha amenazado al Gobierno con marchar sobre Constantinopla en el caso de que aquel negoció ahora la paz con Italia.

Una agresión

Telegafían de Pisa que cuatro individuos armados de fusiles agredieron á las patrullas de carabinieri que custodiaban la carretera por donde había de pasar el Rey de Italia.

Uno de los agresores fué detenido.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 11 y 12.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

La firma de Gracia y Justicia

S. M. ha sancionado una extensa combinación de magistrados.

En ella figuran las siguientes disposiciones: Traslado á la Audiencia de Córdoba al Magistrado don Diego Carrión.

Promoviendo á Presidente de la territorial de Granada á don Manuel Velasco.

Nombrando Magistrado de Granada á don José Martínez Barrios.

Idem Deán de Burgos á don Angel Villarille.

El Subsecretario de Estado

En la forma acostumbrada se posesionó esta mañana del cargo el nuevo Subsecretario de Estado señor González Hontoria, el cual recibió muchas felicitaciones.

Las elecciones

Los señores Canalejas, Barroso y Francos Rodríguez han celebrado una conferencia acerca de las próximas elecciones municipales.

El Clero castrense

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana la relación de ascensos en el Clero castrense.

La jurisdicción militar

Algunas personalidades que se hallan bien informadas acerca del pensamiento del Gobierno dicen, refiriéndose á las dudas recogidas por varios periódicos sobre la legislación que habrá de aplicarse á los detenidos por los sucesos de Valencia, que á nadie se le puede ocurrir que se puedan sustraer los delitos al conocimiento de Guerra, dadas su índole y las circunstancias en que fueron cometidos.

Entierro de un general

Esta tarde, en el santuario de San Isidro, se verificó el entierro del general la Cerda.

Al acto asistió numeroso duelo, del que formaban parte muchos jefes y oficiales del ejército y amigos del finado.

Constituyó la presidencia los generales Sánchez Gómez, en representación del Rey, Linares, Concas, Martitegui, Parrado, Ochando, Barraquer y Madariaga, el Marqués de Aguilar de Campo, el exministro la Cierva y varios parientes del finado.

En la comitiva figuraban un carruaje y los porteros del Senado.

El Padre Coloma

El ilustre escritor Padre Coloma sigue mejorando de la grave enfermedad que padece.

Los médicos se muestran más optimistas.

Reunión del Gobierno

Esta tarde se reunieron en el palacio de Gobernación Canalejas y todos los ministros, excepto el de Marina.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

— DE —
ARANZÁBAL Y AJURIA

Talleres en Vitoria y Araya (Alava)

Esta casa acaba de abrir una sucursal en el paseo del Gran Capitán núm. 22 (Córdoba) donde todo labrador puede visitarla y encontrará toda clase de material y á precios sin competencia.

Especialidad de la casa.—Arados Brabant, Gradas flexibles, Trillos rotativos, los mejores conocidos, y Aventadoras movidas á brazo, malacate, y motor á gasolina, estas últimas con elevador de mies automático.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

VIOLET PRES á THUIR
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908) (France)

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

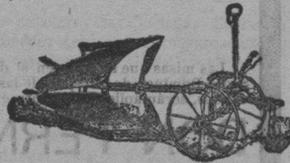
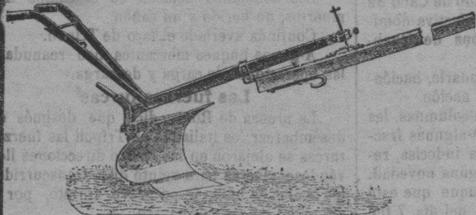
AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—

Arado Jannus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.



La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras maderas de todas clases. Flanys aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se usa el agua ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será canoso.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean tener el pelo, hágase lo que á los efectos que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º.—Barcelona.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL SUIZO CHICO
Casa para viajeros. Comidas y camas.
DE **RAFAEL MORENO GIMENEZ**
Paseo de la Victoria.—CÓRDOBA

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.— TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACENTUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Oruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin numero, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios.

LA HIGIÉNICA
Nueva administración de guanos
1, Pedro Fernández, 1

Esta casa se encargará desde el día de cuanto se le encomiende sobre este ramo y participa á sus favorecedores y al público en general que procurará la mayor prontitud en los servicios, así como también que todos queden complacidos en lo relativo á estos, hasta su conclusión.
Sucursales de avisos: Montero, 2; Plata, 10; Gutiérrez de los Ríos, 8; Romero, 20; Portillo, 2, y Kiosco del Gran Capitán, frente á la Cervecería.
NOTA.—Se ruega al público se fije en la cabida de los aparatos de esta casa.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
SEÑORAS! CABALLEROS!
El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.
Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedit.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.
Se venden estantería y mostrador y demás utensilios de un establecimiento de bebidas. Darán razón, Morería, 20.
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la haza del Torreón ó casa de Séneca, en el pago de la Victoria. Para tratar, Pedro Muñoz, 3.

Venta de naranjos
En el establecimiento de plantas y flores La Camelia, Fernán Pérez de Oliva núm. 8, se vende gran cantidad de naranjos injertos, en macetones y en el suelo.
SE VENDE paja empacada en la plaza de Angel de Torres núm. 3.
Arrendamiento.—Se hace de la casa de nueva construcción, propia para establecimiento en la calle Julio Burrell, donde estuvo la antigua Audiencia, con sus pisos primero y segundo completamente independientes. También se hace desde el día de un piso principal y segundo, en la calle Claudio Marcelo, núm. 1, esquina. Para tratar, en el piso bajo, comercio de los señores Salido.